

ASAMBLEA OPORTUNA

Los funcionarios de Correos han comenzado a celebrar una Asamblea, en que discutirán, más que problemas que a ellos directamente puedan afectar, aquellos otros de interés capital para el público: los que se refieren a la organización de los servicios.

Es una tendencia que merece aplauso y que responde bien al anhelo general del país, que pide mejoramiento, intensificación de la vida nacional y, como es lógico, de todos sus organismos.

El Cuerpo de Correos tiene ya por tradición ese anhelo de modificar los servicios en el sentido de darles la mayor amplitud posible, para que de este modo el país esté más útilmente servido: todas las reformas, muchas y de enorme utilidad, hechas en Correos durante los últimos años lo han sido, precisamente, por iniciativa del personal del Cuerpo, y a él son de agradecer por tanto.

Por eso cabe pensar que la Asamblea reunida ahora en Barcelona será también fecunda en resultados prácticos para el país: basta con ver el enunciado de los temas capitales de discusión para creerlo así.

Por de pronto, se proponen los funcionarios de Correos abordar el problema del abaratamiento de las tarifas.

Son, efectivamente, las españolas, en lo que se refiere al franco de cartas sobre todo, las más caras de las tarifas postales, y la necesidad de rebajarlas fue ya reconocida en la ley de 1909. Hasta ahora, sin embargo, no se ha hecho nada para remedio de ese mal.

Para realizar esa reforma se requiere, desgraciadamente, algo más que la buena voluntad de los empleados postales: se requieren medios, elementos, que urge preparar; pero precisamente en este terreno es donde puede tener mayor eficacia la labor de la Asamblea: ella puede determinar, efectivamente, cuáles de esos elementos son absolutamente indispensables y habrán de ser procurados desde el primer momento, y cuáles otros admiten espera, aun constituyendo también una necesidad; pero una necesidad aplazable contando, como puede contarse, no con la buena voluntad solamente, sino con el entusiasmo de los funcionarios de Correos.

Al Gobierno compete, después de determinados esos elementos imprescindibles, procurar abaratarlos con la mayor rapidez, y al Gobierno compete también sostener ese entusiasmo, que puede hacerlos infinitamente más eficaces.

El entusiasmo en Cuerpos como el de Correos no es difícil de obtener; en realidad existe, y existe con toda la intensidad necesaria: basta con no truncarlo, con no desalentar a los funcionarios con medidas inoportunas, y sobre todo con medidas injustas.

Quizá puedan evitarse las disposiciones legales que en relación con el personal demandan los funcionarios de Correos; por eso no es inoportuno que discutan los asambleístas de Barcelona problemas de personal: sería lamentable que discutieran únicamente esos problemas; pero lo sería igualmente que no hablasen de ellos, porque la satisfacción interior es cosa indispensable en el desempeño de todas las funciones sociales.

No hemos de entrar en el detalle del cuestionario de la Asamblea: todos los temas que lo forman nos parecen de capital interés, y seguramente el Gobierno ha de poner en ellos toda la atención necesaria.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

La Asamblea, en este punto, tiene una extraordinaria oportunidad; el Gobierno se ocupa actualmente en la reorganización de los servicios: nadie mejor que los funcionarios postales para dilucidar cuál debe ser la de los servicios de Correos.

las harinas, ellos se han abstenido durante más de un mes de elevar el precio del pan. Añadieron que la municipalización del abasto de harinas se lleva con lentitud, y propusieron la inmediata entrega por la Comisión municipal de Subsistencias de las cantidades de harina estipuladas, porque de lo contrario se verán obligados a elevar el precio del pan.

La primera autoridad civil transmitió el ruego a la Comisión municipal de Subsistencias, y se espera que desde mañana facilite la harina a los tahoneros a 56,70 pesetas los cien kilos, lo que permitirá que el pan se venda a 55 céntimos el kilo.

Para conjurar definitivamente el conflicto, se espera la llegada de trigo argentino.—*Mestiz.*

En Burgos sube el pan.
BURGOS 8.—Los fabricantes de harina han elevado el precio a 58 pesetas los cien kilos, e inmediatamente los tahoneros han subido el pan a 0,58 el kilo.

El Ayuntamiento está adquiriendo harinas, con objeto de dedicárselas a elaborar barato para los obreros.—*C.*

En Segovia faltará.
SEGOVIA 8.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de panaderos, notificándole que se ven obligados a suspender la fabricación, en vista de que la Junta de Subsistencias no les proporciona harina a precio de tasa.

El gobernador hace gestiones para procurar que se abastezca de trigo al mercado; pero los labradores de los pueblos se niegan a vender a precio de tasa, y se quiere evitar a toda costa la incautación, por los peligros que entraña para el orden público.—*C.*

Salida de arroz.
VALENCIA 8.—El gobernador ha autorizado últimamente la salida de 310.350 kilos de arroz para diferentes provincias.

Los remientes dejaron el 2 por 100 para el abastecimiento de Valencia, al precio convenido anteriormente.—*Mario.*

La falta de maíz en Galicia.
LA CORUÑA 8.—El presidente de la Diputación Provincial realiza gestiones para conseguir la importación de maíz, que es de urgente necesidad para conjurar el conflicto que amenaza a la región.

Los labradores anuncian que si no se importa maíz tendrán, que dedicar a ese cultivo todos los terrenos, con lo que faltarán otros productos que hoy traen al mercado, encareciéndose más las subsistencias.

Hoy se han reunido, en el despacho del presidente de la Diputación, varios representantes de Cámaras Agrícolas y de otras entidades, cambiando impresiones sobre el problema.

Han marchado a Madrid los diputados Sres. Ozores y Pau de Sorluce para gestionar del Gobierno la adopción de medidas para el reparto del maíz que se importa.—*Tejada.*

La huelga de panaderos de Sevilla.
Sevilla 8.—Tres patronos panaderos que forman parte de la Comisión y que firmaron las bases de arreglo, se negaron después a admitir al trabajo a los obreros.

Estos, después de poner en conocimiento del gobernador y del alcalde la actitud de los patronos, acordaron verificar el mitin que había sido suspendido.

El acto se verificó en el salón de la Barqueta, pronunciándose discursos de tonos energéticos contra los patronos.

Después del mitin se intentó formar una manifestación para marchar al Gobierno Civil, impidiéndolo la fuerza pública.

A las cinco de la tarde el alcalde reunió a los patronos panaderos, dándoles cuenta de las bases redactadas por la Comisión, las cuales fueron aprobadas por todos.

El conflicto se considera ya solucionado.—*Lobios.*

Por falta de cartuchos parán 1800 obreros.
MURCIA 8.—Los temores de una huelga forzosa, por falta de cartuchos de dinamita, en las minas de Mazarrón se han confirmado.

Los obreros que huelgan forzosamente son 1.800.

El pueblo ofrece un aspecto tristísimo. Grupos de obreros recorren las calles implorando la caridad pública.

El alcalde ha telegrafiado al gobernador dándole cuenta del gravísimo conflicto creado por la falta de cartuchos.

Han cesado los trabajos en las minas «Santa Isabel», «San Antonio» y otras.

El gobernador telegrafió a su vez al ministro de la Gobernación y al comisario de Abastecimientos.—*Cañada.*

Los temporeos del Catastro
Examen de aptitud.

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:»

1.º Los temporeos al servicio del Catastro de la riqueza urbana que no hayan podido ser comprendidos en el escalafón formado en cumplimiento del Real decreto de 10 de Septiembre de 1917, podrán ingresar en el mismo, si lo desean, sometiéndose al examen reglamentario de aptitud, que sufrirán en las mismas provincias en que estén prestando servicio.

2.º Los ejercicios que comprenda el examen por escrito serán tres: el primero, escritura al dictado; el segundo, contestar por escrito a un tema, formado por el Tribunal, relativo al conocimiento de las leyes del Catastro de 29 de Diciembre de 1910, 2 de Marzo de 1917 e Instrucción de 10 de Septiembre de 1917, y el tercero, en la práctica de una operación aritmética.

3.º Los Tribunales, en cada provincia, estarán compuestos del arquitecto jefe, como presidente; otro arquitecto de Hacienda en la provincia y un oficial del Cuerpo administrativo, designado por el señor delegado.

4.º Los exámenes deberán verificarse antes del día 28 del mes de Abril corriente.

5.º Declarada por los Tribunales de examen la aptitud de cada uno de los presentados, sin otra calificación, pasarán los admitidos a formar parte del escalafón de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana, siendo su colocación por riguroso orden de antigüedad en el servicio de Catastro, y destinándoseles precisamente a las provincias en que se implanta nuevamente el servicio.

6.º Si el resultado de este concurso no proporcionase el número necesario de auxiliares administrativos para dar comienzo inmediatamente al cumplimiento de la ley de 2 de Marzo de 1917, queda autorizada esa Subsecretaría, como Centro encargado del servicio, para el nombramiento de personal temporero que cubra provisionalmente las vacantes mientras se resuelve el concurso para proveerlas definitivamente.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de Abril de 1918.—González Besada.

Señor subsecretario de este ministerio.

De Barcelona

(POR TELEGRAMA)

En honor del cónsul francés.—Un banquete.—Fraternidad hispano-francesa.

BARCELONA 8.—En el restaurante del Parque se ha celebrado un banquete, organizado por la colonia francesa y por los amigos de Francia, en honor del cónsul francés, Gausson, nombrado ministro en la Argentina.

Asistieron 420 comensales, presidiendo M. Dorgebrey, presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

Entre los concurrentes estaban el alcalde de Barcelona, el personal del Consulado francés, el presidente de la Cámara de Comercio, los cónsules inglés y portugués, el Sr. Lerroux y otras muchas personalidades españolas.

Dorgebrey, en elocuente discurso, enalteció la personalidad de Gausson, quien deja imperecederos recuerdos en Barcelona.

El Sr. Díaz, en nombre de los amigos del pueblo francés, manifestó la confianza en el triunfo de los ideales que representa Francia.

M. Gausson expuso el éxito logrado merced a la valiosa cooperación de la colonia francesa.

Afirmó su confianza en el resultado final de la contienda, porque la libertad y la justicia—dijo—son imperecederas.

La música ejecutó los himnos francés y español.

Se dieron muchos vivas a España, Francia y Barcelona, terminando con una gran ovación.

M. Dorgebrey entregó a Gausson un rico centro de mesa y candelabros de plata, obsequio de la colonia a la señora del festejado.

También se ejecutó el himno argentino. Zaragoza.

El Congreso postal.—Telegrama al marqués de Alhucemas.—Llegada de funcionarios.—Gran entusiasmo.

BARCELONA 8.—En el Gobierno Civil se ha recibido el telegrama del marqués de Alhucemas indicando que le es imposible venir mañana para asistir a la sesión inaugural de la Asamblea postal, y delega su representación en el Sr. González Rothwos.

Han llegado la mayor parte de los funcionarios de Correos que, en representación de sus compañeros de las diversas provincias, vienen a asistir a la Asamblea.

Reina entre ellos gran entusiasmo, confiando que de esta Asamblea han de salir las bases para la reorganización del Cuerpo.

El Ayuntamiento, además de poner uno de sus salones a disposición de los asambleístas, ha cedido la banda municipal y los maderos para dar mayor brillantez al acto.

Concurren un representante por la Dirección General, cuatro por la Administración Central, tres por Barcelona, tres por Valencia, dos por Zaragoza, dos por San Sebastián, dos por la Coruña, dos por Valladolid, dos por Córdoba, dos por Málaga y dos por Sevilla. Las restantes provincias sólo tienen un representante, siendo en total 66 los asambleístas.

Una vez llenas las formalidades de rigor y nombrada la Mesa, se constituirán siete Secciones, formadas de 10 individuos cada una, que entenderán en las diversas cuestiones a la Asamblea sometidas, y que son: Correspondencia ordinaria, ídem certificada, ídem asegurada, ídem urgente, Valores en metálico, Giro postal, Paquetes postales, Rembolso, Caja Postal de Ahorros, Servicios nuevos, Reglamento orgánico del Cuerpo, Reglamento de servicio, Asociación benéfica, Sociedad de Socorros, Cartería, peatones, ordenanzas, Ingreso en el Cuerpo, Exenciones de todos los impuestos, Reforma del escalafón, Tribunales de honor, Reconocimiento de las Juntas de Unión y de Defensa como elementos consultivos, etc.—Zaragoza.

La frontera cerrada.—Los soldados panaderos.—Regreso del gobernador.

BARCELONA 8.—A las seis de la tarde ha quedado de nuevo cerrada la frontera francesa.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general de esta región indicándole pregunte a todos los jefes de Cuerpo el número de soldados con que cuentan que pudieran ser utilizados para trabajos de fabricación de pan.

A última hora de la tarde ha regresado de Sigües el gobernador civil, muy satisfecho de su viaje.

Al acto de entrega de la bandera al Somatén de aquella localidad asistieron también el capitán general, D. José Barraquer, y el comandante general de los Somatenes, D. Pedro Cavanna.—Zaragoza.

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

En el frente de Picardía no ha habido en las últimas veinticuatro horas más que algunos contraataques ingleses y algunas acciones parciales teutónicas, entre el Luce y el Avre.

Los británicos dicen que mejoraron sus líneas.

En el Sur del Oise (región Coucy-Saint-Gobain) los franceses han hecho desaparecer el ángulo saliente que formaban sus líneas, desde la retirada inglesa, en la zona de La Fère, y han unido sus trincheras del Oise con las del Aisne, bosque de Pinon, por Coucy-le-Chateau.

Probablemente los alemanes intentan aquí una diversión estratégica, pues los franceses dicen que en su parte de hoy a mediodía que hay violentos bombardeos en la orilla izquierda del Oise.

Un comunicado del Ministerio de la Guerra británico niega que haya habido luchas importantes en la zona del Jordán, como se aseguraba en Constantinopla y Berlín.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLFRANCobelga

LA OFENSIVA ALEMANA

Partes oficiales.

Parte francés de anoche.—Pequeños ataques.—La aviación.

PARIS 7 (oficial).—La artillería francesa ha hecho fracasar las tentativas de ataques alemanes en la región de Hangard-en-Santerre y ha cañoneado los acantonamientos de tropas en diversos puntos del frente al Norte de Montdidier.

En la orilla derecha del Mosa un fuerte ataque alemán al Nordeste de la altura 344 ha sido rechazado, después de vivo combate. Los alemanes han sufrido pérdidas de consideración y han dejado en nuestras manos unos 20 prisioneros, entre los cuales hay tres oficiales.

No han tenido ningún resultado golpes de mano contra los puestos franceses en Argona y en el sector de Vaux-les-Palameix.

El día 6 de Abril han sido derribados por los pilotos franceses siete aviones y dos globos cautivos alemanes. Los franceses han arrojado 5.000 kilos de proyectiles sobre las estaciones y acantonamientos enemigos de la región de Roye.

Partes inglesas.—Acciones pequeñas.—Prisioneros.—Ataques rechazados.

LONDRES 7 (oficial).—Contra ataques pronunciados ayer nos han permitido restablecer nuestra línea del bosque de Aveluy y hacer 120 prisioneros y cogir algunas ametralladoras.

Por la tarde el enemigo ha vuelto nuevamente al asalto contra nuestras posiciones frente a Albert, y ha sido rechazado.

Un ataque dado contra Hebatene por la noche ha sido roto por el fuego de nuestra artillería.

Operaciones de detalle realizadas con éxito esta mañana al Sur del Somme han mejorado nuestras posiciones y nos han valido unos 40 prisioneros.

LONDRES 7 (oficial).—Las pequeñas operaciones verificadas, con éxito, por nosotros en la madrugada de hoy al Sur del Somme dieron lugar a vivos combates locales. El enemigo contraatacó fuertemente, intentando recuperar sus antiguas posiciones, y sufrió considerables bajas. El número de prisioneros cogidos ha aumentado a más de 140, y nos hemos apoderado también de varias ametralladoras.

Esta mañana el enemigo intentó verificar dos ataques contra nuestras posiciones en Bucquoy; pero en cada caso sus tropas fueron detenidas y retrasadas por nuestro fuego de artillería.

En el resto del frente el día ha transcurrido con más tranquilidad.

Partes alemanas.—Conquista de dos pueblos.

BERLIN 7 (oficial de la tarde).—En el frente de batalla se desarrollaron por la tarde numerosos combates de artillería, a los cuales siguieron ataques ingleses y franceses a orillas del Ancre y del Avre.

Regimientos ingleses que avanzaron en anchas masas, al Norte de Beaumont-Hamel y delante de nuestra posición de cabeza de puente a ambos lados de Albert, se estrellaron delante de nuestro fuego.

Al Sur de Villers-Bretonneux se malograron ataques de tropas de asalto enemigo. Divisiones francesas que avanzaron, procedentes de otros frentes, atacaron en vano en la orilla occidental del Avre, entre Castel y Mailly, cerca de Cantigny, y cinco veces en las inmediaciones de Mesnil.

El enemigo sufrió grandísimas bajas, teniendo que retirarse en muchas ocasiones después de acérrimas luchas cuerpo a cuerpo.

Tropas del ejército del general Von Boehm atacaron ayer por la mañana las posiciones enemigas en la orilla Sur del Oise, cerca de Amigny; aquellas se abrieron paso por el sector, fuertemente defendido, del Oise, ocupando las alturas al Nordeste de Ruoy.

Tropas especiales nuestras, procedentes

del Este, tomaron por asalto posiciones, fuertemente defendidas por el enemigo, cerca de Amigny y en la parte Nordeste del bosque de Coucy. Alcanzamos la línea Biehancourt-Autreville, y las alturas que forman el límite Norte de Barisis.

Los franceses sufrieron sangrientas pérdidas con nuestro fuego de artillería y de lanzaminas. Hicimos más de 1.400 prisioneros.

En desquite del bombardeo de nuestros abrigos en Laon, continuamos bombardeando la ciudad de Reims.

En la orilla oriental del Mosa un ataque explorador cerca de Beaumont nos puso en posesión de 70 prisioneros y 10 ametralladoras.

Derribamos en lucha aérea 18 aparatos enemigos. El capitán barón Von Richthofen alcanzó su victoria aérea número 76.

BERLIN 7 (oficial de la noche).—En la orilla Sur del Oise conseguimos nuevos éxitos, mediante la continuación de nuestro ataque, apoderándonos de Folembray y Pierremandé.

Parte oficial norteamericana.

PARIS 7 (oficial).—El viernes por la noche el enemigo intentó en dos puntos irumpir en las trincheras americanas. El primer ataque fue rechazado fácilmente.

En cuanto al segundo, dejamos acercarse a las tropas alemanas hasta las alambradas de pichos, y entonces abrimos fuego sobre ellas, y algo después la artillería americana se lanzó al asalto, rechazando a los asaltantes.

La primera trinchera enemiga fue limpiada de enemigos, los cuales tuvieron que replégarse a la trinchera de apoyo.

La artillería americana respondió con disparos en extremo violentos a la actividad de la artillería del enemigo, y redujimos al silencio a dos de sus baterías.

Informes y noticias.

Hervé y el avance sobre Amiens.

PARIS 8.—Hervé publica en su periódico un artículo diciendo que se explica la tensión nerviosa del público francés cuando ve que los alemanes, aunque poco a poco, se aproximan a Amiens.

Termina diciendo que sin duda la situación de Amiens es crítica. El esfuerzo alemán en Picardía es más fuerte que el realizado para tomar a Verdun; pero también los aliados son más fuertes que lo eran entonces. Ahora tienen ametralladoras y municiones, y sobre todo artillería pesada.

«Los alemanes no tomaron a Verdun—dice—y, a menos que entre en los planes de nuestro alto mando abandonarlo, tampoco tomarán a Amiens.»—*Mar.*

Impresiones francesas.—Violencia de la lucha.

PARIS 8.—Todos los correspondientes en el frente están de acuerdo en que los combates habidos entre el 30 de Marzo y el 4 de Abril fueron de los más sangrientos de esta guerra para el enemigo.

Los comunicados adversarios dicen que el 70 por 100 de los heridos lo fueron ligeros.

El corresponsal de *Le Journal* dice que lo que ocurrió es que el número de heridos fue menor que el de muertos.

Agrega que en todos los puntos donde avanzaron los soldados franceses les causó extrañeza el número excepcional de alemanes encontrados con la cabeza aguzada.

Una nota de la Agencia Havas demuestra, según declaraciones de los prisioneros alemanes, que era indispensable llevar mapas del país que debieran invadir.

La nota da detalles de todas las precauciones tomadas por el mando alemán para volver a la guerra de movimiento.

Le Matin dice que en ninguna parte como en Grivesnes las hordas alemanas fueron inmoladas con tanta furia.

El día 31 de Marzo las tropas de la Guardia atacaron furiosamente las posiciones codiciadas, resultando un desastre para ellas, y el castillo y los campos fueron para los alemanes lugar de derrota horrorosa.

Los radios alemanes declaran fantásticas las referencias francesas que manifiestan que aquellas regiones estaban cubiertas de muertos enemigos.

El corresponsal dice que aquellos a quienes van destinados los mentis alemanes, especialmente los neutrales, podrían ver en Grivesnes y su campo el fúnebre espectáculo que los franceses produjeron al retroceder, y que el horror que les causaría demostraría entonces quién dice la verdad, pues no hay un solo lugar donde la vista no encuentre, con gran horror, soldados con uniformes grises de la Guardia, la cual dejó allí más de la tercera parte de sus hombres.

Cita el periódico ejemplos magníficos del ardor de los franceses, entre ellos el de un coronel que disparaba hasta que se le agotaron los cartuchos, y el de un general metido entre los soldados y haciendo fuego con los infantes.

Termina diciendo el periódico que el enemigo no se apoderará de la línea de las alturas codiciadas, asegurando que el paso del Avre da la posibilidad de tener bajo el fuego la vía férrea de Creil a Amiens.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 7 (oficial).—En el Piave, acciones intermitentes de ambas artilerías y tiro de fusilería entre nuestras patrullas y las avanzadas enemigas.

En la zona del litoral de las baterías enemigas, varias de éstas fueron reducidas al silencio.

Hemos capturado algunos prisioneros al Este de Caposile.

Norteamérica en la guerra

(POR TELEGRAMA)

Comentarios franceses al discurso de Wilson.

PARIS 8.—Los periódicos subrayan la importancia considerable de las conclusiones del discurso de Mr. Wilson pronunciado con ocasión del aniversario de la entrada de los americanos en la guerra mundial.

Después de una encuesta de las más minuciosas y de las más imparciales; después de haber sentido claramente las condiciones de paz de América, Mr. Wilson termina diciendo «que no es posible tratar con los gobernantes actuales de Alemania».

Es la mejor contestación al discurso del conde Czernin y a sus alegatos mentirosos.

«Hace un año—dice *Le Matin*—Mr. Wilson había declarado la guerra simplemente; hoy la declara hasta el fin.

Queda el apóstol de la paz; pero el mismo reconoce que ésta no puede ser obtenida sino por la victoria.»

Le Petit Parisien dice: «Es la afirmación de la voluntad de los Estados Unidos en el momento supremo.»

Le Figaro escribe: «Lo que será el Derecho, en sus formas múltiples, lo veremos después de la victoria; interim, hay que hacerla nacer por la fuerza.»

Le Gaulois advierte que la evolución que se ha producido en el pensamiento americano se expresa no con palabras, sino con actos.

Recuerda la intensificación en el envío de tropas y material de guerra a Europa, y añade:

«Si nos permiten dirigir un llamamiento a nuestros aliados de Ultramar, les diremos: estamos seguros de contener el formidable empuje germánico; pero el concurso de las bayonetas americanas nos es indispensable para romper definitivamente el militarismo prusiano.»

No os inquietéis, pero apresuraos.—*Mar.*

Comida diplomática.

NUOVA YORK 8.—Para conmemorar el aniversario de la entrada de los Estados Unidos en guerra, el Instituto Francés de América dará una comida diplomática en honor de M. André Tardieu, comisario del Gobierno francés.

Después de la comida, M. Tardieu abrirá una Exposición, en el Instituto, de grabados en color, del siglo XVIII.—*C.*

Juicio de la prensa americana.

NUOVA YORK 8.—Toda la prensa americana comenta hoy el discurso que el presidente Wilson ha pronunciado con motivo del aniversario de la entrada de América en la guerra mundial.

The Sun escribe: «Mr. Wilson no ha dicho que hay que ganar esta guerra, porque de lo contrario tendríamos que emprender otra más horrenda contra el militarismo victorioso, para evitar que las pequeñas naciones de América y del mundo entero, que son objeto de la codicia alemana, se vean en la desconsoladora situación de Bélgica.»

El presidente añadió: «Hemos hecho nuestra la causa de los aliados; por ella luchamos en Francia y por ella haremos cuantos sacrificios sean necesarios en hombres, material y dinero, para cooperar a la victoria final.—*C.*

Firma del tercer empréstito de la Libertad.—Éxito de la operación.

WASHINGTON 8.—El presidente ha firmado el proyecto de ley, ya aprobado en el Congreso, que sirve de

LAS CORTES SENADO

8 DE ABRIL

Las cuatro menos diez minutos abre la sesión el Sr. Groizard.

La Cámara presenta animadísimo aspecto, viéndose en los escaños más senadores que los de costumbre.

Las tribunas están repletas de gente. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, leyéndose a continuación el decreto sobre restablecimiento de garantías en Barcelona.

Juran el cargo varios señores senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. IZQUIERDO pide al Gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda, que una vez constituidas las Cámaras puedan ser aplicados diversos créditos ya acordados, beneficiados para Canarias, por referirse a obras públicas en aquel archipiélago.

El ministro de HACIENDA dice que procurará complacer al Sr. Izquierdo activando el expediente relativo a esos créditos, que está ya tramitándose.

ORDEN DEL DIA El Mensaje.

Se lee por un señor secretario la enmienda del marqués de Cortina al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Después de hacer unas aclaraciones previas el Sr. PÉREZ CABALLERO, usa de la palabra el marqués de CORTINA, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

El orador comienza analizando uno por uno los motivos que tuvo para aceptar el encargo de ir a Londres y negociar el Tratado de comercio hispanoinglés. Dice que en las entrevistas que nuestro embajador en Inglaterra celebró con el entonces presidente del Consejo y con el Sr. PÉREZ CABALLERO, usó de la palabra el marqués de Cortina, defendiendo su enmienda.

señor marqués de Cortina, deteniéndose especialmente a examinar las cuestiones de la circulación fiduciaria y de la Deuda exterior. Rectifican el marqués de CORTINA y los ministros de GOBERNACION y HACIENDA. El marqués de CORTINA retira su enmienda.

El general LUQUE dice que aunque pensaba hablar para ocuparse de todo lo sucedido desde el mes de Junio, ante los ejemplos de patriotismo que ha presenciado, desiste de hacerlo; limitándose a consignar que se halla siempre dispuesto a dar cuantas explicaciones se le pidan de su gestión.

El Sr. MAURA felicita al general Luque por su actitud.

El Sr. IZQUIERDO pide que se aplase la continuación del debate hasta mañana, reservándose la palabra, y así se acuerda.

Las actas de Sevilla. Se pone a discusión el dictamen relativo a la elección de Sevilla.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) defiende un voto particular. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

8 DE ABRIL

A las tres y media abre la sesión el presidente de la Cámara, Sr. Villanueva.

En los escaños, regular número de diputados, vestidos de frac, excepto algunos republicanos y los socialistas, para la ceremonia de la sesión.

Las tribunas, muy animadas, abundan las señoras.

El banco azul, desierto. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

ORDEN DEL DIA Se pone a discusión el informe del Supremo proponiendo la validez de la elección en el distrito de Huelva y la capacidad de los candidatos producidos.

El Sr. ARMIÑAN impugna el dictamen y censura la actuación del anterior Gobierno en lo que con la política de Huelva se relaciona. (El salón se va animando poco a poco, viéndose ya en los escaños gran número de diputados.)

Continúa mientras el orador expone sus argumentos, y da lectura de varios documentos para tratar de demostrar que han sido incapaces numerosos concejales en aquella provincia a preparar la elección en un determinado sentido.

(La Cámara está completamente distraída.) Crítica el informe del Supremo, y dice que ha habido actas notariales de presencia que no se han tenido en cuenta.

El Sr. SANCHEZ DALP defiende el dictamen, y dice que lo hace en nombre de los diputados de Huelva.

El Sr. BARRIOBERO: ¡En mi nombre, no! El Sr. LIMON: Su señoría no es diputado por Huelva.

El Sr. SANCHEZ DALP: Hablo en nombre de los diputados de la provincia, no de un cunero, como su señoría. (Grandes risas.)

Asigura que el discurso del Sr. Armiñan ha sido completamente arrojado, e injusto en su fondo, toda vez que las elecciones se han verificado con absoluta legalidad y ha triunfado quien tenía arraigo verdad en el distrito.

Defiende la capacidad del gobernador de Huelva, y dice que nadie tiene la culpa de que el Sr. Moreno Cívico, jefe de las fuerzas alistas en la provincia, no tenga votos, pues ni aun coligado con otras fuerzas ha podido triunfar.

Dice que hubo faltas de constitución en las Mesas; pero que en ellas no hubo protesta alguna y todos los interventores firmaron las actas.

El Sr. LIMON renuncia a la palabra, que tiene solicitada para alusiones.

Se aprueba el informe. Se ponen a discusión los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades sobre la capacidad de los Sres. López Monís, Brocas y Limón, siendo aprobados sin discusión.

Después se pone a debate el dictamen de la misma Comisión sobre el caso del Sr. Mora Clarós.

El Sr. BARRIOBERO impugna el dictamen, que es favorable a la capacidad.

Manifiesta que ni el gobernador de Huelva es capaz ni lo es el Sr. Mora. El gobernador sólo ha sido comarcal reglo de Primera Enseñanza de Jaén; de la provincia—añade—donde muchos gente hay que sepa leer y escribir. (Risas.)

Incide lo ruidoso. Dice que él, aun siendo cunero, ha honrado la provincia con ser diputado.

(Los Sres. Limón y Sánchez Dalp interrumpen violentamente, con frases que no se oyen.)

El Sr. BARRIOBERO: ¡Yo no he sido cunero! El Sr. LIMON, en voz baja, y presa de gran excitación, dice frases que no podemos entender. (Grandes rumores.)

El Sr. BARRIOBERO: Señor presidente: se me ha ofendido por el Sr. Limón, quien dice que yo soy un estafador, y pido que se me proteja en mis derechos.

El Sr. VILLANUEVA pide al Sr. Limón que rectifique o explique sus palabras.

El Sr. LIMON dice que lo que ha dicho ha sido únicamente contestando a la firma intempestiva, injusta y despectiva en que ha sido tratado por el diputado republicano. Si él sostiene sus apreciaciones, sostenidas están las mías. Si no, no tengo inconveniente en retirarme.

El Sr. BARRIOBERO dice que tratándose de un calificativo de tal gravedad, no puede quedar sin una explicación clara y terminante.

El Sr. BURELL se queja de que el Sr. Barriobero haya tratado a la provincia de Jaén en la forma que lo ha hecho, y dice que hay que respetar para ser respetado.

El Sr. BARRIOBERO: Sólo me refería a la incultura de la provincia en tono de lamentación, nunca de desprecio.

El presidente de la CAMARA dice que a la Mesa no han llegado palabras ofensivas, y que ambas quedan retiradas. (Rumores.)

El Sr. BARRIOBERO manifiesta que no le es posible darse por satisfecho, porque es de tal gravedad la acusación, que si no se retira—que retirarme de aquí. (Nuevos rumores.)

El Sr. CASTROVIDO, en nombre de la minoría republicana, dice que es absolutamente preciso que se retire la frase o se demuestre. Nosotros—dice—no podemos consentir que se acuse a uno de nuestros diputados en forma tal.

El Sr. LIMON insiste en que no quiso ofender, sino indignarse por la forma de tratarlo el Sr. Barriobero. Retiraré la frase si absoluto si se refieren las que a mí se han dirigido.

El Sr. CASTROVIDO: De consumarse, que es lo que ha dicho a su señoría, a estafador, va un abismo. Compréndalo así su señoría, y obre en consecuencia. (Rumores.)

El Sr. PRIETO cree que si el Sr. Limón ha pronunciado ofuscado la palabra, debe retirarla sin condición alguna.

El presidente de la CAMARA estima que la palabra no ha sido pronunciada con ánimo de injuriar, sino de repeler otra ofensa, y por lo tanto no cabe insistir más sobre el asunto. (Aplausos.)

El Sr. LIMON se aviene a lo dicho por la presidencia y retira totalmente la palabra.

El Sr. BARRIOBERO dice que, por no parecer tozudo, se conforma, y continúa impungiendo la capacidad del Sr. Mora. Luego se aprueba el dictamen, después de breves frases del presidente de la Comisión, señor duque de Almodóvar, y seguidamente se aprueba, sin debate, los dictámenes de la compatibilidad del Sr. Granda.

Constitución definitiva de la Cámara Elección de la Mesa. Inmediatamente se procede a la constitución definitiva del Congreso, y el Sr. Villanueva abandona la presidencia, que ocupa el señor Aura Boronat.

Comienza la elección de presidente, y los diputados, en gran número, cogen de la mesa de los taquígrafos las papeletas de votación, y pasan delante de la presidencia, depositándolas en la urna. Vemos a los ministros señores conde de Romanones, Cambó y Alba, quienes toman parte en la votación.

Verificado el escrutinio, en el que toman parte 287 diputados, resulta elegido presidente D. Miguel Villanueva y Gómez, por 282 votos, habiendo cinco papeletas en blanco.

Se procede a la elección de vicepresidentes, siendo elegidos los Sres. Aura Boronat, Sagasta (D. Bernardo), Armiñán y conde de los Andes, por 230, 210, 192 y 179 votos, respectivamente.

Comienza la elección de secretarios, cuyo resultado es el siguiente: Sr. Barroso, marqués de Villabragima, Fernández Villaverde y conde de Peña Ramiro, por 174, 148, 114 y 103 votos, respectivamente.

Los diputados, después de votar a los secretarios, van tomando asiento en sus escaños respectivos.

A la hora de tomar posesión el Sr. Villanueva y la Mesa la Cámara está muy animada.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los señores conde de Romanones y el ministro de Fomento.

El Sr. AZCARATE (D. Pablo), en nombre de los republicanos, explica el por qué no juran, limitándose a prometer, conforme al concepto que tienen de la libertad religiosa, y de la necesidad de reformar la Constitución y forma de Gobierno, no encontrando en el régimen monárquico un obstáculo substancial al desenvolvimiento del régimen democrático a que aspiran.

El Sr. MARRACO habla también en nombre de los republicanos, y dice que la promesa no representa obligación de respetar aquello con lo que no está conforme, aunque ofrezcan trabajar por el bien del país.

El Sr. PRIETO, en nombre de los socialistas, dice que ni promesa ni juramento comprometen a nada, sino a laborar en favor de las fuerzas políticas que representan.

El Sr. CAREAGA, como representante de los jaimistas, explica el voto de la minoría, diciendo que no puede prestar juramento de guardar silencio contra lo que siempre han protestado. Nos mostraremos respetuosos con la forma, y ofreceremos cooperar al resurgimiento de la Nación.

La jura. El Sr. AURA BORONAT toma juramento al Sr. Villanueva, que permanece de rodillas mientras el resto de los diputados y congresales a la tribuna, e, pie, oyen la fórmula del juramento. Después el presidente toma juramento al resto de la Mesa, y el secretario Sr. Barroso lee, en voz alta y sonora, la fórmula de juramento.

Seguidamente los diputados, formando parejas, desfilan ante la mesa presidencial, se arrodillan, ponen la mano sobre los Evangelios, y son felicitados por el presidente. Los que prometen permanecen de pie.

Continúa la jura al retirarnos, por lo avanzado de la hora.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS Esta madrugada manifestó a los periodistas el subsecretario de Gobernación que estaba desprovista de todo fundamento la noticia, acogida por algún periódico de la noche, de que el viaje del subsecretario de Estado a Alicante estuviese relacionado con el arribo a Santa Pola de un submarino alemán y el alijo de cierta caja misteriosa.

El viaje de dicho funcionario—añadió el Sr. Rosado—no tiene otra finalidad que la de un corto descanso, y en cuanto a lo de la caja misteriosa, se trata de una novelesca invención, motivada, sin duda alguna, por la falta de informaciones emocionantes.

Dice La Epoca de anoche: Un diario de la mañana recoge la información de una revista financiera, en la cual se habla de haber quedado concertado entre Alemania y España un acuerdo comercial.

Por la importancia que envolvía la noticia, hemos procurado averiguar lo que hubiese de cierto en ello, y podemos afirmar terminantemente, sin temor a ser desmentidos, que la información a que aludimos carece de exactitud.

En la sesión de mañana, martes, será elegida en el Congreso la Comisión del Mensaje. Una vez que de dictamen, éste permanecerá sobre la mesa durante ocho horas.

Seguramente hasta la semana próxima no empezará la discusión de la respuesta al Mensaje en la Cámara popular.

El Sr. Lerroux marchará en breve a Murcia, con objeto de asistir a varios mítines que han de celebrarse en Yecla, Lorca, Albacete y Murcia.

Hay quien relaciona este viaje con la posibilidad de que Lerroux presente su candidatura por el distrito de Yecla.

La enmienda al Mensaje defendida esta tarde en el Senado por el señor marqués de Cortina dice así: Al Senado. El senador que suscribe tiene el honor de proponer la siguiente enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona: Al párrafo segundo se le añadirá un inciso así redactado: La neutralidad política no significará, sin embargo, el aislamiento económico, y el Senado espera que el Gobierno de S. M., perseverando en la línea de conducta ya iniciada, y ampliándola, concertará y llevará a la práctica todos los arreglos y conciertos económicos y financieros de carácter internacional que sean necesarios para asegurar ampliamente nuestro abastecimiento mientras dure la guerra y aseguren para la paz el desarrollo de nuestro comercio exterior en la proporción a que España se cree con derecho, ya que toda vez ha de permitimos aprovechar unas circunstancias únicas en la historia para sanear total y definitivamente nuestra moneda y liberar a la Nación de lo que significaba la carga de su Deuda exterior.

Palacio del Senado, 5 de Abril de 1918.—El marqués de Cortina.

La senador jaimista D. Cesáreo San Escarín ha redactado una enmienda al dictamen de contestación al discurso de la Corona, enmienda que abarca dos extremos. Por el primero pide que se ofrezca presentar un proyecto de ley elevando la dotación del Clero, como consecuencia de la cordialidad de relaciones con

la Santa Sede y de la satisfacción que ello produce al Senado. El segundo extremo se relaciona con las reformas militares, y se pide que se agregue que se procurará, por los medios necesarios, llevar al espíritu de generales, jefes y oficiales aquella tranquilidad y satisfacción interior que precizan las Ordenanzas.

La Comisión de Obras Públicas se constituyó esta tarde en el Senado, nombrando presidente al Sr. Allendesalazar y secretario al señor Gómez Lombart.

Los diputados nacionalistas vascos facilitaron esta tarde la siguiente nota: Con motivo de la constitución de las Cámaras, los parlamentarios vascos han prestado juramento los más, y se proponen hacer lo mismo los restantes, que estiman que se trata del cumplimiento de un requisito de fábrica para tomar posesión de los cargos para que fueron elegidos.

Aunque podían haber optado por la promesa por su honor, no lo han hecho así en atención a que desde el punto de vista religioso los prelados que tienen asiento en el Senado han marcado con su ejemplo la norma de conducta. Y en cuanto al aspecto político, ni la promesa ni el juramento, ambos respetables, habían de impedirles exponer en momento oportuno su significación propia y gestionar, dentro de su participación en el Poder legislativo, la reforma del régimen vigente en pro de las reivindicaciones históricojurídicas del país vasco.

El Sr. IZQUIERDO pide que se aplase la continuación del debate hasta mañana, reservándose la palabra, y así se acuer

